

Guayaquil, marzo 12 del 2018

Ingeniero
ALFREDO JOFFRE PIHUAVE NACIF
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme con informarle, que en la Sesión de Junta General Extraordinario de Accionistas de la Sociedad **"TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER S.A."**, reunida el día 12 de marzo del 2018, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de dos años, con todas las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

Como **GERENTE GENERAL** a usted le corresponderá ejercer además de las funciones establecidas en el Estatuto Social de la Compañía, la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma, en forma individual.

La compañía **"TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER S.A."**, se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil. Doctor ALBERTO BOBADILLA BODERO el día 23 de Noviembre del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 DE Febrero del 2008.

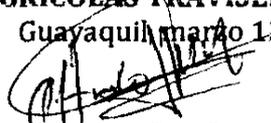
Atentamente,


Alfredo Pihuave Mantuano
Secretario Ad. Hoc.

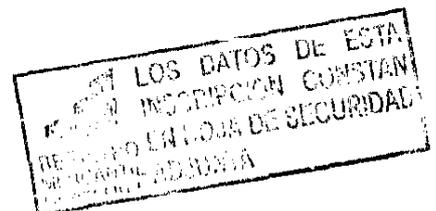


ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE "TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER S.A."

Guayaquil, marzo 12 del 2018


ALFREDO JOFFRE PIHUAVE NACIF
C.C. 0915356786

Dirección domiciliaria: Fertisa mz. 30 v. 12



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:12.679
FECHA DE REPERTORIO:15/mar/2018
HORA DE REPERTORIO:13:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER S.A.**, a favor de **ALFREDO JOFFRE PIHUAVE NACIF**, de fojas **13.906 a 13.909**, Registro de Nombramientos número **3.965**.

ORDEN: 12679




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 27 de marzo de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0312687



Factura: 001-002-000049612



20180901003C00499

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901003C00499

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 12 DE ABRIL DEL 2018, (15:53).

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA PIEDAD TOAPANTA ALULEMA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 04858-DP09-2018-RA

